



“CUANDO LAS LEYES NO MANDAN ES NULO TODO GOBIERNO.”—ARISTOT.

FEDERACION!

SANTA-ANNA DE TAMAULIPAS JUNIO 30 DE 1834.

LIBERTAD!

PUBLICADA TRES VECES A LA SEMANA

POR G. H. GRAY.

CONDICIONES DE LA GACETA.

SE publica los Lunes, Miércoles y Viernes.—La suscripción está siempre abierta en el despacho de esta imprenta. SU precio es de Veinte Pesos Anuales, pagaderos, por mitad, adelantado, cada seis meses. Ninguna suscripción se admite por ménos tiempo, y los SS. que no deseen continuar, avisarán una semana ántes de espirar el término por que la hicieron. En esta imprenta se venden números sueltos.

PRECIO DE LOS AVISOS.

POR un aviso de dos hasta diez líneas, por una ó cuatro inserciones, DOS PESOS

## MISCELANEA.

Sobre la isla atlántida y la existencia de un mar interior en África.

(CONCLUSION.)

Esta conjetura casi toca en evidencia si se tiene presente la poca elevación del Sahara sobre el nivel del mar. Todos los rios que bajan del Atlas al desierto por el norte, se pierden sin llegar á la mar, por falta de inclinación en los terrenos. Lo mismo hacen todas las demas corrientes que de diversos puntos del Africa se precipitan en el mismo receptáculo. Estas consideraciones, comparadas con el gran número de conchas, que se hallan en el desierto, con la considerable cantidad de sal esparcida en él, y con otros hechos observados por mi mismo, me hacen creer que el Sahara ha sido mar hasta unos tiempos muy cercanos á los nuestros, si se comparan con las grandes épocas de la naturaleza, y entonces es claro que la cadena del monte Atlas formaba una isla.

Esta cordillera se llama por los habitantes *Tedla*, nombre que, escrito sin vocales, segun el uso de las lenguas de Oriente, puede pronunciarse, y se pronuncia realmente en muchas de ellas, *Atla ó Atlla*. Los Griegos le añadieron una *s*, segun el uso de su idioma, y he aqui un nombre conservado hasta nuestros días desde la primera antigüedad tradicional.

En los autores y mapas antiguos, los mares que rodean al Africa por el Levante, el Mediodia y el occidente, se designan con el nombre de mar Atlántico. Supuesto que el monte Atlas daba su nombre á unas mares tan remotas, con mayor motivo lo daría al mar de Sahara que baña sus costas, y entonces la isla Atlántida se presenta rodeada por los mares Atlántico y Mediterráneo, ofreciendo exactamente la primera circunstancia que refirió á Platon, el sacerdote de Sais, el cual le dijo que aquella isla estaba situada á las orillas del mar Atlántico. Otra de sus particulares era que se hallaba situada en frente de la embocadura que los Griegos llamaban las columnas de Hércules. Esta embocadura no ha podido ser otra que el estrecho de Gibraltar, y el pequeño Atlas, ramificación de la cadena que se estiende hasta Tetuan, llena exactamente la segunda condicion. Esta isla era mas estendida que la Libia y el Asia juntas, estension análoga á la de las dos cadenas del Atlas. El sacerdote de Sais añade que de la Atlántida los viajeros podian pasar á otras islas y al continente. Es claro que el gran número de islas del Mediterráneo, podia facilitar las comunicaciones entre la Atlántida, y los continentes de Asia y de Europa, bañados por los mismos mares, tanto mas, cuanto que en el estado floreciente en que se hallaban los reyes Atlánticos, debían estender su dominio sobre las islas vecinas, para que les sirviesen de escala, segun las expresiones del mismo sacerdote. El dominio de aquellos soberanos, establecido por una parte en la Libia hasta Egipto, y por otra hasta la Tirrenia, y sus amenazas contra los Griegos, concuerdan perfectamente con la posición de esta isla, situada en la línea central del país, y con su grande población.

Se puede oponer á este sistema una sola objecion que parece á primera vista capaz de destruirlo: tal es la desaparición de la isla,

ocasionada, segun la relacion de Platon, por horribros temblores de tierra, y por desastrosas inundaciones. La isla en efecto ha cesado de existir, puesto que ha llegado á ser continente: es posible que algunas de sus partes hayan sido sumergidas por alguna espantosa convulsion de la tierra, como la porción que, segun mis conjeturas, llenaria el espacio ocupado hoy por el golfo de Tripoli. Los grandes bancos que aun en él existen, apoyarían mi hipótesis, si se consideran como restos de una tierra sumergida. En cuanto á la aniquilacion total en veinte y cuatro horas, de una isla tan estendida como se supone la Atlántida, es un suceso inadmisibile para el que conozca el curso que la naturaleza sigue en sus operaciones.

Pudiera amontonar pruebas sobre pruebas, y ratiocinios sobre ratiocinios en apoyo de mi sistema; pero no queriendo tratar esta cuestion sino como accesoria, y dependiente de la existencia de un mar en lo interior de Africa, dejo la solución de la primera á los sábios críticos que la han analizado. Me seria fácil probar que ninguno de los sistemas imaginados hasta ahora para explicar la existencia de la Atlántida conviene con los datos que nos ha dejado la atigüedad.—*Extracto de los viajes de Ali-Bey.*

## EL BAJA DE EGIPTO.

Bajo este epigrafe contiene la Gaceta de Francia el siguiente curioso artículo:

“Ya sabrán nuestros lectores que Lady Esther Stanhope es una célebre inglesa, que despues de haber viajado mucho tiempo por el Oriente, y aun reinado sobre algunas tribus errantes de árabes, se estableció al pié del monte Líbano, donde no hace mucho que aun ejercía un influjo casi soberano sobre aquellos pueblos. Pocos viajeros han atrevesado en estos últimos diez y ocho años el Egipto, la Siria y la Arabia sin haber visitado á Lady Stanhope recibido de aquella intrépida ama-



sona las mas importantes noticias acerca de la condicion fisica y moral de aquellos paises. Entre otros hechos curiosos nos ha referido un viagero la siguiente anecdota, que le fue comunicada por Lady Stanhope:

"En una de las muchas conversaciones que tuve con esta señora, me refirió varias anecdotas de los pueblos del Oriente, que ofrecian un fiel traslado de sus costumbres y supersticiones. Entre todas ellas, citaré de preferencia una relativa al Sultan Mahmoud y Mehemet-Ali, los dos hombres mas grandes de que pueden gloriarse aquellas regiones.

"Por muchos años ha sido causa de inquietud para la Puerta otomana el incremento que ha ido tomando el poder del virey de Egipto: pues aun llegó á temerse en Stamboul, (y el écsito ha probado que no eran vanos estos temores), que el bajá vendria al fin á sacudir el yugo del heredero de los califas.

En vano la sombría política del Serallo fulminó repetidas veces y envió á Egipto los capidgi-baches armados del puñal y la cuerda; en vano hicieron uso sus pérfidos agentes de los mas inauditos esfuerzos para librar al Sultan de tan peligroso rival por medio del veneno: Mehemet-Ali, siempre alerta, y bien informado por sus espías en Constantinopla, jamas cayó en los lazos que se le tendian; mas al fin halló el Sultan un medio, concebido con tal artificio, y envuelto en tan impenetrable misterio, que parecia imposible su buen resultado.

Hallábase por aquel tiempo en el harem principal una esclava georgiana de la mas perfecta hermosura y cuya inocencia parecia prometer al Sultan el écsito mas infalible en proyecto que habia concebido.

La creencia en el talisman ecsiste aun en toda su fuerza en el Oriente, cuya supersticion prevalece en todas las clases de musulmanes. Mahmoud pues hizo un dia llamar á su presencia á la linda georgiana, y fingiendo tenerla el mayor cariño, y un vivo deseo de hacerla dichosa, dijola que era su soberana voluntad enviarla á Egipto y ofrecerla de regalo á Mehemet-Ali, cuyas riquezas y poder no conocian límites, así como los paises á que daba la ley. Hizola creer que si conseguia cautivar al señor á quien la destinaba, seria la muger mas feliz del mundo, soberana del Egipto y reina de innumerables imperios; añadiendo, que para el cumplimiento de los deseos que abrigaba su corazon de llevarla al colmo de la felicidad y de la gloria, le daría un talisman, que inmediatamente la puso en

el dedo. "Aguarda" la dijo, "á que el bajá repose en tu seno; echa este anillo en un vaso de agua y preséntaselo á Mehemet-Ali, pues si lo bebe, no hay duda sino que serás su dueña absoluta; desde entónces tendrás en él un amante y un esclavo." Deslumbrada la sencilla georgiana con la idea de su futura grandeza, aceptó con entusiasmo la fortuna que su señor la ofrecia prometiendo seguir en un todo sus consejos.

(Se continuará.)

PLIEGO DE PAPEL COLOSAL.

Estaba recientemente á la espectacion pública en Colton (Inglaterra) una hoja de papel que tiene cerca de dos millas de largo y tres pies seis pulgadas de ancho. Es de una pieza, y toda ella no pesa mas de 98 libras.

GACETA.

LUNES.....JUNIO 30 1884.

Faltaron de nuevo ayer al propietario de la Gaceta los *Telegrafos* y los *Limas de Vulcano*. Es inutil hablar con la inmensa masa de infames que en toda la republica sin remordimiento y sin pudor tocan al deposito arci-sagrado de la correspondencia. *Patientia lesa fit furor!* Si, la paciencia ofendida se vuelve en furor, y el furor de la paciencia es el mas terrible de los furores.

ABOLICION DE LA MENDICIDAD, DEL OCIO Y DE LA VAGANCIA.

[Continuacion de los Nos. precedentes.]

El art. 4 toma por base la hermosa institucion agrícola del Sr. *Fellenberg* á Hoffwil en Suiza; que sirve de ejemplo á todos los gobiernos del mundo, y que es el objeto del ecsámen continuo de los primeros sábios de Europa. Yo comprendo muy bien que hay una grande diferencia entre la activa industria de la Suiza pobre por su naturaleza y la inerte apatía del Español favorecido y privilegiado por la bondad de la providencia, pero no es necesario que este último ponga por ahora en movimiento todos los recursos de la imaginacion, bastará solo que ponga en ejecucion cuanto hace en su hacienda de mas sencillo el jénio de este grande, perspicaz é inteligente agricultor.

La enseñanza mútua contribuirá á organizar con celeridad un sistema que debe producir muchos alumnos en los cortijos, y con el tiempo una nueva poblacion en los desiertos mismos del reino. Seria una excelente ope-

racion por parte del lejislador español, decretando en su sabiduria de enviar á Hoffwil, en suiza, un número de alumnos á cargo de la nacion; seria tambien infinitamente útil escoger 150 alumnos destinados á viajar toda la Europa, para estudiar y recojer todo cuanto las artes, las ciencias, la industria y la buena administracion presentan de mas digno de alabanza, de aprecio y de admiracion, para hacer de todo felices aplicaciones á la España.

Cincuenta de estos alumnos deberian ser escojidos en la clase de las familias las mas ricas del reino. Éstos viajarian á su cargo propio, y con los recursos particulares de sus familias. El gobierno acordaria á estos beneméritos señores toda su proteccion al exterior, y á su vuelta en la península, gozarian de las bendiciones de sus conciudadanos, que lloverian sobre sus jenerosas cabezas, y disfrutarian de todas las consideraciones que le serian debidas por un gobierno grato y útil en sus recompensas. Otros cincuenta podrian ser escojidos en la clase de familias ménos ricas, y para éstos, el gobierno puede intervenir en la mitad de los gastos. Finalmente, los cincuenta últimos, serian escojidos entre los jóvenes de mucho talento pertenecientes á familias pobres, y el gobierno pagaria por esta última clase, todos los gastos.

El art. 5 trata de los viveros. Las ventajas son tan evidente, que no necesitan demostracion alguna. El cambio de las plantas nacionales con las de las naciones extranjeras, contribuye á fomentar muchas relaciones de amistad, que producen entre las diferentes naciones el amor, la hermandad, y la estimacion recíproca. Las esperiencias se hacen en diferentes provincias, son útiles al aumento de las ciencias; y ofrecen varias ocasiones para conocer las leyes jenerales de la naturaleza. Suministran tambien á los propietarios, la facilidad para disfrutar de las delicias de las huertas, y de los jardines frutíferos, sobre los cuales están fundadas las verdaderas utilidades positivas, y los placeres mas inocentes del alma.

Relativamente á las semillas destinadas á ser enviadas en las comunidades, en las aldeas, en las haciendas, y en los cortijos, la utilidad viene á ser mas manifiesta. Muchos agricultores harian sus esperiencias si llegasen á tener con facilidad todo jénero de semillas á su disposicion.

La España por otra parte, tiene una porcion de sus riquezas en la belleza de sus lanas, y en la cantidad de su ganado lanar. No seria por cierto una pequeña ganancia, estudiar-





do cuales son las plantas que las ovejas españolas comen con mayor gusto, y sembrando las que son mas susceptibles de cultivo, multiplicar los medios de subsistencia en favor de estos preciosos animales. Las mismas máximas militan en favor de todos los animales domésticos que sirven á los placeres, al uso, á las necesidades, y á las delicias del hombre.

El art. 6 trata de la educacion de los animales domésticos. El hombre bien examinado, este supremo dominador que se glorifica por ser hecho á imájen y similitud de Dios, que se lisonjea de poseer una alma diversa de todo lo que respira, vejeta ó crece en la grande estension del universo, que se hace alarde ya de sorprender la naturaleza para conocer sus ojos, ya de atormentarla para obligarla á desvelar sus misterios, el hombre, repito, es el mas bárbaro y el mas cruel.

Los animales domésticos ménos corrompido que el hombre, reciben de la naturaleza, ciertos impulsos, y ciertas inspiraciones, que siendo ménos numerosas de lo que lo sean en los hombres, son mas susceptibles de ser comprendidas con facilidad. Sus pasiones, su instinto tocan sensiblemente aquellos que las conocen, las voluptades y los placeres que sienten, sus quejas y sus jemidos, su ternura, son capaces de sacudir el corazón el mas duro.

Pero el hombre sin educacion, no estudia. Tirano con sí mismo, tirano con todo cuanto le rodea, ignora el arte de hacerse comprender, manda sin orden, sin claridad y sin método, pega, hiere, maltrata, azota, y se pone con los hechos muchísimas veces en un grado muy inferior al animal, sobre el cual conserva una superioridad decidida. Estas y muchas otras crueldades que son demasiado conocidas me hacen ardientemente desear que los animales domésticos recojidos por un motivo cualquiera en los establecimientos españoles, sean educados sobre un plan uniforme, y que se organice, si es permitido de esplicarlo así, en todo el reino una especie de mútua enseñanza por los animales domésticos, combinando una instruccion precisa, clara, breve, y sencilla, que se derramaria despues con profusion en todos los ángulos de la península, y que serviria de reglamento particular á todos los que son destinados á la cria y á la educacion de los animales domésticos, y mas particularmente del buey, del caballo, y de la oveja. Sin duda se necesita mucho tiempo para llegar á felices resultados, pero la naturaleza marcha por grados, y es preciso imitarla.

Los curas y los otros eclesiásticos pueden á su voluntad disminuir las penas que sufren los animales domésticos, suplicando en la ocasion de la misa parroquial, y en los discursos de la cuaresima, las poblaciones sujetas á su circunscripcion, de tratarlos con alguna dulzura. Con este sistema el caballo de Andalusia entenderá la voz y el mando del Catalan, los merinos de las Asturias y de Leon obedecerán al primer movimiento del pastor de Segovia, ó del reino de Murcia, y las especies de muchos útiles é inteligentes animales no serán víctimas de aquellas degradaciones que manifiestan la ignorancia de los pueblos, la incuria de los gobiernos, y la perversidad del corazón humano.

En el art. 7 se trata de la escuela práctica de artes y oficios. La España posee ya muchos elementos sobre el particular. En el monasterio de San Pedro Alcántara, existian las oficinas convenientes por el uso de la familia. Es preciso sacar lo que hay de bueno en cualquiera parte se halle, y hacer de él útiles aplicaciones en favor de los pobres.

Yo no pretendo que en los establecimientos agrícolas nacientes que propongo, deban existir las escuelas de artes y oficios como en Londres y en Paris; deseo solo que haya una enseñanza de las artes y oficios de absoluta diaria utilidad con los métodos que la física y la química moderna enseñan ya con relacion á la cualidad y cantidad de los productos, ya con las relaciones que tienen con la pública salud.

Lo que digo de la escuela práctica es aplicable á los archivos. Pocas máquinas, las mas sencillas, las mas útiles y las mas convenientes á las necesidades progresivas de las provincias respectivas, bien organizadas por divisiones separadas, formarán los modestos y poco dispendiosos archivos, en los cuales los alumnos podrán ver, examinar y meditar con sus ojos todo cuanto le puede convenir.

En todo caso indicaré con un trabajo particular las máquinas que creo mas ventajosas al objeto que me propongo.

El art. 8 tiene su punto de apoyo en las manufacturas; esta es una de las partes mas interesantes del proyecto. Una porcion fuerte de mi edificio basa sobre esta columna maestra. Se trata, primero, de hacer ganancias para pagar los intereses de los caudales necesarios por los gastos de primero establecimiento. Segundo: de constituir ahorros y economías para socorrer á los que salen de los establecimientos. Tercero: de ofrecer y

presentar ventajas positivas á los accionistas que desean emplear sus capitales y sus conocimientos en semejantes especulaciones.

Las manufacturas principales que son indicadas en la península española por la naturaleza misma, y por su situacion presente y futura son ántes de todo las lanas, la seda, el cáñamo, el lino, las pieles, los vinos, los frutos &c. Indicaré con un trabajo particular los medios para organizar por ejemplo, un sistema jeneral de mitreras artificiales aplicables á la agricultura, y particularmente á los prados; la formacion del nitrate de potasa sin calderas y sin empleo de combustible; la reunion y la aplicacion á la agricultura de dos ó tres máquinas hidráulicas que harán salir el agua sobre las colinas y sobre las montañas mismas, y con las leyes de la celeridad multiplicada arrojada á grandes distancias, con una muy pequeña cantidad de este liquido se obtendrá como por encanto la creacion de prados naturales ó artificiales en lugares que á primera vista parecen destinados por la naturaleza á una eterna esterilidad.

El engordo de los animales con los residuos de la destilacion de diferentes materias y de las papas mismas con alambiques á movimiento continuo, de nueva invencion, la aplicacion de las máquinas para romper las habas, preparar la cebada, y cortar la paja, la economía en el conocimiento del vapor, de los elementos inservientes á la nutricion del hombre y de los animales domésticos destinados al engordo, la purificacion de los aceites vegetales, el método simple de sacar á frio de las plantas el aroma y las esencias con el filtro de Real, las manufacturas de los muebles al uso moderno en los establecimientos principales ó en las ayudas, son todos objetos de una fácil organizacion, de salida asegurada y de producto muy grande capaces de determinar cualquiera honrado especulador á lanzarse en una tan vasta y lucrativa carrera.

No puedo, honorables señores presidente y miembros, que indicar aqui sumariamente algunas cosas principales, porque cada ramo de esta materia infinita necesitaria una relacion particular, y una esposicion apoyada á los cálculos estadísticos que el gobierno y el ministerio tienen á su disposicion.

(Se continuará.)

Zacolapan y Totolapan en el Estado de Mejico, se han pronunciado por el plan de Cuernavaca.





**LISTA MARIITIMA.**

**CAPITANIA DEL PUERTO.**

**ENTRADAS.**

28. Procedente de N. Orleans, con 8 dias de navegacion, la gol. nac. Tampico su capitán Gird, cargamento abarrotes, á J. Hármony; pasajeros, 3.

29. Procedente de N. Orleans con 8 dias de navegacion, gol. am. Brillante, su capitán Newson, cargamento abarrotes, á Zimmerman y Ca. pasajeros, 1.

**SALIDAS.**

27 Para Matamoros, el pailebot nac. Centinela, su capitán S. Pilot, cagamento abarrotes; pasajeros 10.

27. Para Matamoros, el pailebot nac. Candelario, su capitán Jose Maria Nadal, cargamento abarrotes; pasajeros, 5.

29. Para Nueva-York, la gol. am. Anna, su capitán Chase, cargamento tasajo y cueros; sin pasajeros.

**BUQUES A LA CARGA.**

Goleta Nl. Tampico, su Capitan R. Gird, de Nueva-Orléans.

Goleta am. Brillante, su Capitan Newson, de Nueva-O leans.

Goleta Nacional Oceano, su Capitan Sanchez, de Nueva-Orleans.

Pailebot Nacional Amaltea, su capitán Puente, de Tabasco.

Pailebot Nl. Correo de Tampico, su Capitan Puente, de Soto la Marina.

Goleta Americana Caroline, su Capitan McKenny, de Philadelphia.

Goleta americana Pocahontas, su capitán Bailey, de la Mobila.

Goleta americana Mayflower, su capitán Cook, de Nueva-York.

Pailebot am. Shenandoa, su capitán Moris, de Mobila.

Goleta am. Francisca y Maria, su capitán Johnson, de Nueva-Orleans.

Goleta Nacional Hurbide, su Capitan Pablo, de Campeche.

Goleta Americana Peggy Tomas, su Capitan Norris, de Boston.

Bergantin Nacional Tamesi, su Capitan Masters, de Liverpool.

**DERECHOS.**

Todos los jéneros, frutos y efectos nacionales que se exportan son libres de derechos, excepto los siguientes:  
 Oro acuñado.....\$2 por 100  
 Idem labrado.....\$2 por 100  
 Plata acuñada y labrada.....\$3 por 100  
 Plata y oro en pasta.....\$7 por 100

**ALMANAQUE.**

JULIO 1834.	El Sol aparece h. m.	El Sol se pone. h. m.	FASES DE LA LUNA.
DOMINGO, 29	5 25	6 35	D.H.M.
LUNES .. 30	5 25	6 35	Conj 6 2 32
MARTES .. 1	5 25	6 35	Cuart.
MIERCOLES 2	5 25	6 35	Crec-13 10 33
JUEVES... 3	5 26	6 34	llena 20 12 33
VIERNES.. 4	5 26	6 34	Cuart. 29 9 25
SABADO... 5	5 26	6 34	Meng.

**TARIFA DEL BOTE A VAPOR "TAMPICO."**

↳ Sin distincion de Bandera. ↳

Por Entrada y salida de buques,	\$ 1 00 prton. castel
Por salida ó entrada de buques,	1 00 dem. idem.
Gratificacion al piloto	6 40 cada buque
Calada	2 00 por pied
Remolque de buques de la barra al puerto	0 16 por tonelado
Idem idem del puerto á la barra	0 16 "
Idem idem del puerto á Caracol	0 20 "
Idem idem de Caracol al puerto	0 20 "
Idem idem del puerto á Topila	0 30 "
Idem idem de Topila al puerto	0 30 "
Idem idem del puerto á Pánuco	0 50 "
Idem idem de Pánuco al puerto	0 50 "
Conduccion de platos del puerto hasta fuera de la barra	0 5 6 por mil
Conduccion de la correspondencia del paquete ingles	20 0 0 cada paquete
Alijo, por tercio de mula, de á fuera á la barra	0 0
Idem, idem idem de á fuera hasta en frente de la aduana	1 00
Idem de palo moral par fuera	4 0 0 por tonelada
Lanchada de arena para fuera de la barra	30 0 0
Pasaje de la ciudad á la barra	1 00 por persona
Idem de la barra á la ciudad	1 00 "
Idem de la barra por fuera, incluso el equipaje	0 0 "
Idem de fuera á la barra, con idem	5 0 0 "
Idem de la ciudad á Caracol	2 00 "
Idem de Caracol á la ciudad	2 00 "
Idem de la ciudad á Topila	4 00 "
Idem de Topila á la ciudad	4 00 "
Idem de la ciudad á Pánuco	6 00 "
Idem de Pánuco á la ciudad	6 00 "

Tampico y Abril 12 de 1834.

JOSEPH FLEMING, Secretario.

**CORREOS.**

**DE MEJICO.**

ENTRADAS.	SALIDAS.
Domingos y Jueves, á las 3 de la tarde.	Los Lunes y Viernes á las 3 de la tarde.

**DE SAN LUIS.**

ENTRADAS.	SALIDAS.
Los Sabados y Martes á las 3 de la tarde.	Domingos y Miercoles, á las 3 de la tarde.

**DE SOTO LA MARINA.**

ENTRADAS.	SALIDAS.
Viernes, á las seis de la tarde.	Viernes, (mismo dia) á las 8 de la tarde.

**AVISOS.**

**EN CELEBRIDAD DE LA ACTA**

CORDADA por el Ilustre ayuntamiento de esta Ciudad el 26 del corriente, confirmada libremente por el pueblo.

**BAILE.**

La noche del 3 de Julio inmediato. Junio 30 de 1834.

**SE VENDE.**

LA Tienda de Pulperia que se halla cita en la Rivera contigua á la de la Palma; un establecimiento de Panaderia, con todos sus enseres; una ramada con dos canoas y un bote, y un ajuar de casa regular, &c. &c. En la misma tienda daran razon.

**D. FRANCISCO TASSON.**

**AVISA AL PUBLICO**

QUE en la calle del Estado en la Sastrea Francesa há establecido su Taller de SOMBRERERIA; y las personas que se dignen honrarle con su confianza servidas con puntualidad, esmero y exactitud. Santa-Anna junio 30 de 1834.

**PARA NUEVA-YORK.**

SALDRA en pocos dias la goleta am. MAY FLOWER su capitán N. P. Cooke; admite flete y pasajeros para los cuales tiene buenas comodidades. Ocurran en casa de los Sres.

ROBINSON TAYLOR y Ca. Santa-Anna Junio 27.

**AVISO.**

EN junta de los accionistas, del bote de vapor TAMPICO, celebrada el dia 23 del corriente, fueron elejidos para la comision directora, los señores siguientes.

D. Bartolo Schlatter, presidente, (por ausencia de D. Tomas Rossell.)

D. Francisco Becerra, } Directores.  
 D. Carlos Droege, }  
 JOSEPH FLEMMING, secretario.  
 Santa-Anna Junio 27.

EL que suscribe sale de esta ciudad en toda la semana corriente para los U. del Norte, y deja encargado de su estudio y asuntos particulares al Lic. NICOLAS Orosco. Sus clientes y amigos que se han do favorecerle confiandole sus asuntos, encontrarán en el Sr. de Orosco (que habitará su propia casa) la actividad, conocimientos y demas cualidades que recomiendan á un abogado, y SIMON DE PORTES.

**PARA NUEVA-YORK.**

Saldrá en pocos dias para Nueva-York, la muy velera y acreditada goleta americana PEGGY TOMAS, su capitán Norris; para pasaje, pues que tiene muy buenas acomodidades, y flete de plata, ocurran á sus consignatarios

DONALDSON Y C<sup>o</sup>

**AVISO AL PUBLICO.**

EL DOCTOR COMFORT, dentista, tiene el honor de anunciar al público, que no dilatará en salir de esta ciudad, y se ca á los que desean ocuparle (como dentista) de ocurrir inmediatamente. Santa-Anna Junio 18 de 1834.

**AVISO.**

EL bote de vapor Tampico saldrá todos los Domingos (permitiéndolo el tiempo) á las doce del dia. para la barra, y regresará á las tres de la tarde: cuota acostumbrada. Santa-Anna Junio 16 de 1834.

Por órden de la direccion, J. Flemming, sco.

**AVISO.**

SE VENDE una casa, situada en la calle de la Aurera, manzana No. 43, solar 189.

ROBINSON, TAYLOR y Ca.

**DE VENTA.**

CUATRO PRENZAS de imprimir, hechura de A. Ramage, de Filadelfia, son de su ultimo patente, con el planader y caja de fierro, medianas y nuevas. Les int resados ocurriran a esta oficina para ajustarse en precio, y se daran con comodidad. Abril 27.